



Factura: 001-002-000025836



20181309001P03148

NOTARIO(A) STALIN JAVIER LUCAS BAQUE
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MONTECRISTI
EXTRACTO

Escritura N°:	20181309001P03148						
ACTO O CONTRATO:							
CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES EN LINEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (10:25)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	TXOPITUNA ECUADOR CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1391768567001	ECUATORIANA	GERENTE	JAVIER AITOR CHOPITEA CANTOS
Jurídica	PESQUERA CHOPITEA CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1390148034001	ECUATORIANA	GERENTE	FRANCISCO JAVIER CHOPITEA GABIOLA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MONTECRISTI			MONTECRISTI		
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		1000.00					

NOTARIO(A) STALIN JAVIER LUCAS BAQUE
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MONTECRISTI

Txopituna Ecuador

De: notificacion@supercias.gob.ec
Enviado el: lunes, 24 de septiembre de 2018 08:53 a. m.
Para: gaferoto@gmail.com; txopitunaecuador@txopituna.com
CC: notificacion@supercias.gob.ec
Asunto: Sistema de Constitución Electrónica y Desmaterializada (SCED) - Inicio Tramite



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

SISTEMA DE CONSTITUCIÓN ELECTRÓNICA

Señor(a)(ita): GABRIEL FERNANDO RODRIGUEZ TOALA

Su trámite para la Constitución y Registro de Compañías por vía electrónica se ha iniciado correctamente:

Nombre de Reserva a Constituirse:	NAVIERA SANTA KATALINA SANTAKATALINA S.A.
Número de Trámite:	2018.4.17086
Valor a pagar por costos notariales:	328.56
Valor a pagar por costos registrales:	85.0
Valor a pagar Total:	413.56
Objeto Social:	La compañía tendrá por objeto dedicarse a la actividad ACTIVIDADES LOGÍSTICAS: PLANIFICACIÓN, DISEÑO Y APOYO DE OPERACIONES DE TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN; CONTRATACIÓN DE ESPACIO EN BUQUES Y AERONAVES, ORGANIZACIÓN DE ENVÍOS DE GRUPO E INDIVIDUALES (INCLUIDAS LA RECOGIDA Y ENTREGA DE MERCANCÍAS Y LA AGRUPACIÓN DE ENVÍOS); MANIPULACIÓN DE MERCANCÍAS, COMO: EL EMBALAJE TEMPORAL CON LA EXCLUSIVA FINALIDAD DE PROTEGER LAS MERCANCÍAS DURANTE EL TRÁNSITO, DESEMBALAJE, MUESTREO Y PESAJE DE LA CARGA.; así como también podrá ejecutar las actividades complementarias: ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO Y DEPÓSITO PARA TODO TIPO DE PRODUCTOS: EXPLOTACIÓN DE SILOS DE GRANOS, ALMACENES PARA MERCANCÍAS DIVERSAS, CÁMARAS FRIGORÍFICAS, TANQUES DE ALMACENAMIENTO, ETCÉTERA. INCLUYE LA CONGELACIÓN POR CORRIENTE DE AIRE, ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS EN ZONAS FRANCAS.ACTIVIDADES DE AGENTES DE ADUANAS; EMISIÓN Y TRAMITACIÓN DE DOCUMENTOS DE TRANSPORTE Y CONOCIMIENTOS DE EMBARQUE.CARGA Y DESCARGA DE MERCANCÍAS Y EQUIPAJE, INDEPENDIENTEMENTE DEL MODO DE TRANSPORTE UTILIZADO, ESTIBA Y DESESTIBA, INCLUYE CARGA Y DESCARGA DE VAGONES FERROVIARIOS DE CARGA.SERVICIOS TRANSITORIOS DE ORGANIZACIÓN O COORDINACIÓN DE OPERACIONES DE TRANSPORTE Y FLETE POR TIERRA, MAR Y AIRE.ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL TRANSPORTE ACUÁTICO DE PASAJEROS, ANIMALES O CARGA: EXPLOTACIÓN DE INSTALACIONES TERMINALES, COMO PUERTOS Y MALECONES, EXPLOTACIÓN DE EXCLUSAS DE VÍAS DE NAVEGACIÓN INTERIORES, ETCÉTERA, ACTIVIDADES DE NAVEGACIÓN,

PRACTICAJE Y ATRACADA, ACTIVIDADES DE GABARRAJE Y SALVAMENTO, INCLUYE ACTIVIDADES DE FAROS.

Operaciones incluidas en la actividad económica seleccionada:

Ciiu	Descripción
H5229.02	ACTIVIDADES LOGÍSTICAS: PLANIFICACIÓN, DISEÑO Y APOYO DE OPERACIONES DE TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN; CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BUQUES Y AERONAVES, ORGANIZACIÓN DE ENVÍOS DE GRUPO E INDIVIDUALES (INCLUIDAS LA RECOGIDA Y ENTREGA DE MERCANCÍAS Y LA AGRUPACIÓN DE ENVÍOS); MANIPULACIÓN DE MERCANCÍAS, COMO: EL EMBALAJE TEMPORAL PARA EXCLUSIVA FINALIDAD DE PROTEGER LAS MERCANCÍAS DURANTE EL TRÁNSITO, DESEMBALAJE, MUESTREO Y PESAJE DE LA CARGA.
H5229.03	ACTIVIDADES DE AGENTES DE ADUANAS; EMISIÓN Y TRAMITACIÓN DE DOCUMENTOS DE TRANSPORTE Y CONOCIMIENTOS DE EMBARQUE.
H5229.01	SERVICIOS TRANSITORIOS DE ORGANIZACIÓN O COORDINACIÓN DE OPERACIONES DE TRANSPORTE Y FLETE POR TIERRA, MAR Y AIRE.
H5224.00	CARGA Y DESCARGA DE MERCANCÍAS Y EQUIPAJE, INDEPENDIENTEMENTE DEL MODO DE TRANSPORTE UTILIZADO, ESTIBA Y DESESTIBA, INCLUYE CARGA Y DESCARGA DE VAGONES FERROVIARIOS DE CARGA.
H5210.00	ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO Y DEPÓSITO PARA TODO TIPO DE PRODUCTOS, EXPLORACIÓN DE SILOS DE GRANOS, ALMACENES PARA MERCANCÍAS DIVERSAS, CÁMARAS FRIGORÍFICAS, TANQUES DE ALMACENAMIENTO, ETCÉTERA. INCLUYE CONGELACIÓN POR CORRIENTE DE AIRE, ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS EN ZONAS FRANCAS.
H5222.00	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL TRANSPORTE ACUÁTICO DE PASAJEROS, ANIMALES O CARGA: EXPLOTACIÓN DE INSTALACIONES TERMINALES, COMPUERTOS Y MALECONES, EXPLOTACIÓN DE EXCLUSAS DE VÍAS DE NAVEGACIÓN INTERIORES, ETCÉTERA, ACTIVIDADES DE NAVEGACIÓN, PRACTICAJE Y ATRACADA, ACTIVIDADES DE GABARRAJE Y SALVAMENTO, INCLUYE ACTIVIDADES DE F.

Usted puede realizar el pago total del trámite indicando el nombre de la reserva y el número de trámite en cualquier Ventanilla o Intermático del BANCO DEL PACÍFICO.

Recuerde que usted debe realizar el pago dentro de los 30 días posteriores a la fecha de inicio del trámite

Además, al momento de realizar el pago deberá indicar en la ventanilla del Banco del Pacífico que se está pagando los servicios de Constitución Electrónica y Desmaterializada de Compañías, para lo cual deberá indicar el número de trámite generado por el sistema

La notaría que atenderá su trámite de Constitución y Registro de Compañías por vía electrónica es:

Notaría:	NOTARIA PRIMERA
Cantón:	MONTECRISTI
	STALIN JAVIER LUCAS BAQUE

Cualquier consulta comuníquese por favor al 1-800-SDCIAS.

ESCRITURA PÚBLICA No. 20181309001P03148

Factura No.: 001-002-000025836

NOTARIA PRIMERA

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA NAVIERA SANTA KATALINA SANTAKATALINA S.A.

OTORGADA POR: TXOPITUNA ECUADOR CIA. LTDA. Y OTROS.

CAPITAL: USD 1000.0

CAPITAL AUTORIZADO : USD 2000.0

Di 2 Copias

En la ciudad de MONTECRISTI, provincia de MANABI el día de hoy veinte y cinco de Septiembre del dos mil dieciocho , ante mí, DOCTOR STALIN JAVIER LUCAS BAQUE, NOTARIA PRIMERA del cantón MONTECRISTI, comparecen a constituir la compañía NAVIERA SANTA KATALINA SANTAKATALINA S.A., el/la señor(a) CHOPITEA CANTOS JAVIER AITOR, de nacionalidad ECUATORIANA, en representación de: la compañía TXOPITUNA ECUADOR CIA. LTDA., de nacionalidad ECUATORIANA, ; el/la señor(a) CHOPITEA GABIOLA FRANCISCO JAVIER, de nacionalidad ESPAÑOLA, en representación de: la compañía PESQUERA CHOPITEA CIA. LTDA., de nacionalidad ECUATORIANA, . Los comparecientes son mayores de edad, hábiles según derecho para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe; en virtud de que me han exhibido sus documentos de identificación que en fotocopia debidamente autenticada por mí se agregan; bien instruidos por mí el/la Notario(a), en el objeto y resultados de esta escritura, que a celebrarla proceden, libre y voluntariamente, de acuerdo a la minuta que me entregan, cuyo tenor es como sigue: "**SEÑOR(A) NOTARIO(A):**En el protocolo de escrituras públicas a

su cargo, sírvase insertar una de constitución de compañía anónima, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Intervienen en el otorgamiento de esta escritura:

Nombres y Apellidos o Razón Social	Nacionalidad	Estado Civil	Domicilio	Representante Nombre y Apellido, Según Corresponda
TXOPITUNA ECUADOR CIA. LTDA.	ECUATORIANA		MONTECRISTI	CHOPITEA CANTOS JAVIER AITOR
PESQUERA CHOPITEA CIA. LTDA.	ECUATORIANA		MONTECRISTI	CHOPITEA GABIOLA FRANCISCO JAVIER

SEGUNDA.- DECLARACION DE VOLUNTAD.- Los comparecientes declaran que constituyen, como en efecto lo hacen, una compañía anónima, que se someterá a las disposiciones de la Ley de Compañías, del Código de Comercio, a los convenios de las partes y a las normas del Código Civil y leyes conexas.

TERCERA.- ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA. Título Primero (I). Del nombre, domicilio, objeto y plazo. Artículo Primero (1°).- Nombre.- El nombre de la compañía que se constituye es NAVIERA SANTA KATALINA SANTAKATALINA S.A..
Artículo Segundo (2°).- Domicilio.- El domicilio principal de la compañía es MANTA provincia MANABI. Podrá establecer agencias, sucursales o establecimientos administrados por un factor, en uno o más lugares dentro del territorio nacional o en el exterior, sujetándose a las disposiciones legales correspondientes.
Artículo Tercero (3°).- Objeto Social.- El objeto de la compañía consiste en: LA COMPAÑÍA TENDRÁ POR OBJETO DEDICARSE A LA ACTIVIDAD ACTIVIDADES LOGÍSTICAS: PLANIFICACIÓN, DISEÑO Y APOYO DE OPERACIONES DE TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN; CONTRATACIÓN DE ESPACIO EN BUQUES Y AERONAVES, ORGANIZACIÓN DE ENVÍOS DE GRUPO E INDIVIDUALES (INCLUIDAS LA RECOGIDA Y ENTREGA DE MERCANCÍAS Y LA AGRUPACIÓN DE ENVÍOS); MANIPULACIÓN DE MERCANCÍAS, COMO:

EL EMBALAJE TEMPORAL CON LA EXCLUSIVA FINALIDAD DE PROTEGER LAS MERCANCÍAS DURANTE EL TRÁNSITO, DESEMBALAJE, MUESTREO Y PESAJE DE LA CARGA.; ASÍ COMO TAMBIÉN PODRÁ EJECUTAR LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS: ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO Y DEPÓSITO PARA TODO TIPO DE PRODUCTOS: EXPLOTACIÓN DE SILOS DE GRANOS, ALMACENES PARA MERCANCÍAS DIVERSAS, CÁMARAS FRIGORÍFICAS, TANQUES DE ALMACENAMIENTO, ETCÉTERA. INCLUYE LA CONGELACIÓN POR CORRIENTE DE AIRE, ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS EN ZONAS FRANCAS. ACTIVIDADES DE AGENTES DE ADUANAS; EMISIÓN Y TRAMITACIÓN DE DOCUMENTOS DE TRANSPORTE Y CONOCIMIENTOS DE EMBARQUE. CARGA Y DESCARGA DE MERCANCÍAS Y EQUIPAJE, INDEPENDIENTEMENTE DEL MODO DE TRANSPORTE UTILIZADO, ESTIBA Y DESESTIBA, INCLUYE CARGA Y DESCARGA DE VAGONES FERROVIARIOS DE CARGA. SERVICIOS TRANSITORIOS DE ORGANIZACIÓN O COORDINACIÓN DE OPERACIONES DE TRANSPORTE Y FLETE POR TIERRA, MAR Y AIRE. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL TRANSPORTE ACUÁTICO DE PASAJEROS, ANIMALES O CARGA: EXPLOTACIÓN DE INSTALACIONES TERMINALES, COMO PUERTOS Y MALECONES, EXPLOTACIÓN DE EXCLUSAS DE VÍAS DE NAVEGACIÓN INTERIORES, ETCÉTERA, ACTIVIDADES DE NAVEGACIÓN, PRACTICAJE Y ATRACADA, ACTIVIDADES DE GABARRAJE Y SALVAMENTO, INCLUYE ACTIVIDADES DE FAROS.. En el cumplimiento de su objeto, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley.

Artículo 4°.- Plazo.- El plazo de duración de la compañía es de VEINTE años, contados desde la fecha de inscripción de esta escritura.

Título Segundo (II). Del Capital.

Artículo Quinto (5°).- Capital y de las acciones.- El Capital Suscrito es de UN MIL dólares de los Estados Unidos de América, dividido en UN MIL acciones

iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas, de UN dólar(es) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, numeradas consecutivamente del cero cero cero uno al UN MIL inclusive . El Capital Autorizado es de DOS MIL dólares de los Estados Unidos de América. **Título Tercero (III). Del gobierno y de la administración. Artículo Sexto (6°).- Norma general.-** El gobierno de la compañía corresponde a la junta general de accionistas, y su administración al Presidente y/o al Gerente General. La representación legal, judicial y extrajudicial les corresponderá al Gerente General y/o al Presidente en forma INDIVIDUAL. En los casos de falta, ausencia temporal o definitiva, o impedimento para actuar del Gerente General, será reemplazado por el Presidente, y en caso de falta, ausencia o impedimento para actuar de este último, será reemplazado por el primero hasta que la Junta General nombre al titular. El plazo de duración de los indicados Administradores será de CINCO años pudiendo ser reelegidos indefinidamente. **Artículo Séptimo (7°).- Convocatorias.-** La convocatoria a junta general efectuará el Gerente General o el Presidente de la compañía, mediante aviso que se publicará en uno de los Diarios de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía, conforme a la Ley, con ocho días de anticipación, por lo menos, respecto de aquél en el que se celebre la reunión. En tales ocho días no se contarán el de la convocatoria ni el de realización de la junta. **Artículo Octavo (8°).- De las clases de juntas, de las atribuciones de la Junta General, de la Junta General Universal, del quórum de instalación, del quórum especial de instalación, del quórum de decisión.-** Se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías. **Artículo Noveno (9°).-** El Presidente y el Gerente General ejercerán todas las atribuciones previstas para los administradores en la Ley de Compañías. **Título Cuarto (IV). De la fiscalización. Artículo Décimo (10°).- Comisarios.-** La junta general designará cada año dos comisarios, uno principal y uno suplente, quienes tendrán derecho ilimitado de inspección y vigilancia sobre todas las operaciones sociales, sin dependencia de la administración y en interés de la compañía. **Título Quinto (V).**

De la disolución y liquidación. Artículo Décimo Primero (11°).- Norma general.- La compañía se disolverá y se liquidará conforme se establece en la Sección Décimo Segunda (XII) de la Ley de Compañías.

CUARTA.- CUADRO DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO DEL CAPITAL SOCIAL.

Nombre de los accionistas suscritores	Número de Acciones	Capital suscrito	Capital pagado	Capital pagado numerario	Capital pagado especie	Capital por pagar
TXOPITUNA ECUADOR CIA. LTDA.	950	950.0	950.0	950.0	0.0	0.0
PESQUERA CHOPITEA CIA. LTDA.	50	50.0	50.0	50.0	0.0	0.0
TOTALES	1000	1000.0	1000.0	1000.0	0.0	0.0

QUINTA.- NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES.- Para los períodos señalados en el artículo sexto (6°) del estatuto, se designan como Presidente de la compañía al (o a la) señor (o señora) CHOPITEA GABIOLA FRANCISCO JAVIER, y como Gerente General de la misma al (o a la) señor (o señora) CHOPITEA CANTOS JAVIER AITOR, respectivamente. **SEXTA.- DECLARACIÓN JURADA DE LICITUD Y ORIGEN DE FONDOS.-** Los comparecientes, DECLARAMOS BAJO JURAMENTO, que los fondos y valores que se utilizan para realizar las operaciones que dan lugar a la presente constitución de compañía provienen de actividades lícitas. **SÉPTIMA.- DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS.-** Los comparecientes DECLARAMOS BAJO JURAMENTO que hemos cumplido con la obtención de los correspondientes permisos y licencias, así como de aquellos permisos de funcionamiento, licencias y autorizaciones que en un futuro soliciten otras instituciones y que sean necesarios para la operación y funcionamiento de la compañía. **DISPOSICION TRANSITORIA.-** Los contratantes bajo juramento declaran que pagarán el capital social en los montos indicados en el cuadro de

suscripción y pago del capital social una vez constituida la compañía, y el saldo insoluto dentro del plazo fijado por la Ley de Compañías. Asimismo, los contratantes declaran bajo juramento que los datos contenidos en el presente instrumento son ciertos y veraces en apego a la Ley y a la Constitución. En todo lo no estipulado en este estatuto, se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías y demás leyes afines. En caso de controversia entre los accionistas, o entre accionistas y administradores de la compañía, las partes podrán someterse al procedimiento de Mediación conforme lo establece la Ley de Arbitraje y Mediación, ante el Centro de Mediación de la Superintendencia de Compañías y Valores. Usted, Señor(a) Notario(a), se dignará añadir las correspondientes cláusulas de estilo." HASTA AQUÍ LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, conjuntamente con los documentos habilitantes y anexos; y que los comparecientes la aceptan en todas sus partes, la misma que ha sido obtenida del sistema informático de la Superintendencia de Compañías y Valores. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el/la Notario(a), se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, DE TODO CUANTO DOY FE.

Firma Socios:



CHOPITEA CANTOS JAVIER AITOR
CEDULA: 1306751080

En Representacion de: TXQPITUNA ECUADOR CIA. LTDA.



CHOPITEA GABIOLA FRANCISCO JAVIER
CEDULA: 1305029348

En Representacion de: PESQUERA CHOPITEA CIA. LTDA.

Firma Notario(a) Público(a):

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and flourishes, positioned above a horizontal line.

DOCTOR STALIN JAVIER LUCAS BAQUE

Identificacion: 1308268828



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1391768567001
RAZON SOCIAL: TXOPITUNA ECUADOR CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	10/12/2009
NOMBRE COMERCIAL:	TXOPITUNA ECUADOR CIA LTDA				FEC. CIERRE:	
					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

SERVICIOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRIENTE DE BUQUES A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO.
ACTIVIDADES DE TIPO SERVICIO RELACIONADAS CON LA PESCA DE MAR Y DE AGUA DULCE Y CON CRIADEROS DE PECES Y GRANJAS PISCÍCOLAS.
ACTIVIDADES DE PESCA DE ALTURA Y COSTERA: EXTRACCIÓN DE PECES, CRUSTÁCEOS Y MOLUSCOS MARINOS, TORTUGAS, ERIZOS DE MAR, ASCIDIAS Y OTROS TUNICADOS, ETCÉTERA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MONTECRISTI Parroquia: GENERAL ELOY ALFARO Ciudadela MONTERREY Calle: B Número: S/N Intersección: AV. 5 Y 6 Referencia: DIAGONAL A LA CAPILLA CRISTO RESUCITADO Piso: 0 Carretero: VIA MANTA - MONTECRISTI Kilómetro: 6 1/2 Telefono Trabajo: 052579445 Email: txopitunaecuador@txopituna.com Telefono Trabajo: 052579446 Codigo Postal: 13-05-034 Email Contador / Asesor: txopituna_contabilidad@outlook.com Fax: 052579446 Telefono De Referencia: 052579447 Celular: 0999081352 Email Titular: fjchopitea@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO:	003	ESTADO	ABIERTO	EMBARCACIÓN	FEC. INICIO ACT.	06/12/2012
NOMBRE COMERCIAL:	B/P ESMERALDA C				FEC. CIERRE:	
					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

PESCA MARITIMA Y CONTINENTAL DE PECES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Calle: AV. 3 Número: 1308 Intersección: CALLE 13 A Referencia: DIAGONAL A LA IGLESIA LA MERCED Telefono Trabajo: 052579445 Email: txopitunaecuador@txopituna.com Telefono De Referencia: 052579447 Telefono Trabajo: 052579446 Email Contador / Asesor: txopituna_contabilidad@outlook.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: EMRG010815 Lugar de emisión: MANTA/CALLE 23 S/N Y AV. Fecha y hora: 12/04/2018 12:51:38

DOY FE: Que las precedentes copias que constan en en _____ fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Montecristi.

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1391768567001
RAZON SOCIAL: TXOPITUNA ECUADOR CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: TXOPITUNA ECUADOR CIA. LTDA.
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: CHOPITEA GABIOLA FRANCISCO JAVIER
CONTADOR: CUMBA NARVAEZ CESAR AUGUSTO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 10/12/2009 FEC. CONSTITUCION: 10/12/2009
FEC. INSCRIPCION: 17/12/2009 FECHA DE ACTUALIZACION: 11/04/2018

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE PESCA DE ALTURA Y COSTERA: EXTRACCION DE PECES, CRUSTACEOS Y

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MANABI Canton: MONTECRISTI Parroquia: GENERAL ELOY ALFARO Ciudadela: MONTERREY Calle: B
Número: S/N Intersección: AV. 5 Y 6 Piso: 0 Carretero: VIA MANTA - MONTECRISTI Kilómetro: 6 1/2 Referencia ubicación:
DIAGONAL A LA CAPILLA CRISTO RESUCITADO Telefono Trabajo: 052579445 Email: txopitunaecuador@txopituna.com
Telefono Trabajo: 052579446 Codigo Postal: 13-05-034 Email Contador / Asesor: txopituna_contabilidad@outlook.com Fax:
052579446 Telefono De Referencia: 052579447 Celular: 0999081352 Email Titular: fjchopitea@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerda que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 004

JURISDICCION: ZONA 4 MANABI

ABIERTOS: 3

CERRADOS: 1

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: EMRG010815

Lugar de emisión: MANTA/CALLE 23 S/N Y AV.

Fecha y hora: 12/04/2018 12:51:37

DOY FE: Que los precedentes
copias que constan en
en _____ fojas útiles, anversos
reversos son iguales a sus
originales, Montecristi _____ 25 SEP 2018

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1391768567001
RAZON SOCIAL: TXOPITUNA ECUADOR CIA. LTDA.

No. ESTABLECIMIENTO: 004 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 11/04/2018
NOMBRE COMERCIAL: TXOPITUNA ECUADOR CIA. LTDA. FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE TIPO SERVICIO RELACIONADAS CON LA PESCA DE MAR Y DE AGUA DULCE Y CON CRIADEROS DE PECES Y GRANJAS PISCÍCOLAS.
CONSTRUCCIÓN DE PANTALANES FLOTANTES, PONTONES, EMBARCADEROS FLOTANTES, BOYAS, DEPÓSITOS FLOTANTES, BALSAS INFLABLES DISTINTAS DE LAS DE RECREO, ETCÉTERA
SERVICIOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRIENTE DE BUQUES A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO.
VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE DEPORTE, DE PESCA Y DE ACAMPADA Y EMBARCACIONES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
TRANSPORTE MARÍTIMO Y DE CABOTAJE, REGULAR Y NO REGULAR, DE PASAJEROS; EXPLOTACIÓN DE EMBARCACIONES DE EXCURSIÓN, DE CRUCERO O DE TURISMO, EXPLOTACIÓN DE TRANSBORDADORES, TAXIS ACUÁTICAS, ETCÉTERA
VENTA AL POR MENOR DE OTROS MATERIALES Y EQUIPOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MONTECRISTI Parroquia: GENERAL ELOY ALFARO Calle: B Número: S/N Intersección: AV. 5 Y 6
Referencia: DIAGONAL A LA CAPILLA CRISTO RESUCITADO Email: txopituna_contabilidad@outlook.com Celular: 0999081352

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO CERRADO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 18/11/2011
NOMBRE COMERCIAL: B/P ESTHERCHO FEC. CIERRE: 03/08/2016
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

PESCA MARITIMA Y CONTINENTAL DE PECES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Calle: AV. 3 Número: 1308 Intersección: CALLE 13 A Referencia: DIAGONAL A LA IGLESIA LA MERCED Telefono Trabajo: 052611828 Email: txopitunaecuador@txopituna.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: EMRG010815 Lugar de emisión: MANTA/CALLE 23 S/N Y AV. Fecha y hora: 12/04/2018 12:51:38

DOY FE: Que las precedentes copias que constan en en _____ fojas útiles, anversos reversos son iguales a sus originales, Montecristi, 7 de SEP 2018

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR



Txopituna Ecuador Cia. Ltda

TXOPITUNA ECUADOR CÍA. LTDA.

MONTECRISTI - ECUADOR

RUC: 1391768567001



Montecristi, 19 de marzo de 2018

Señor

Ing. Javier Aitor Chopitea Cantos

Ciudad. -

Por la presente pongo a su conocimiento de manera formal que la Junta Extraordinaria y Universal de Socios celebrada con fecha 19 de marzo de 2018 lo ha reelegido en el cargo de **GERENTE ADMINISTRATIVO** de la compañía TXOPITUNA ECUADOR Cía. Ltda. por un período de **CINCO AÑOS**, nombramiento que realizo de acuerdo a las facultades que me otorga el Artículo Nueve de los Estatutos de la compañía TXOPITUNA ECUADOR Cía. Ltda.

Las funciones y atribuciones a su nombramiento quedan establecidas en el PODER GENERAL otorgado.

La compañía TXOPITUNA ECUADOR Cía. Ltda. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Manta el 23 de noviembre del año 2009 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta el 10 de diciembre del año 2009 y, efectuó el cambio de domicilio del cantón Manta al cantón Montecristi mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Tercera del cantón Manta el 24 de agosto del año 2016 e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Montecristi el 7 de marzo del año 2017 bajo el número 33.

Atentamente,


Ing. Francisco Javier Chopitea Gabiola

Gerente General

TXOPITUNA ECUADOR Cía. Ltda.

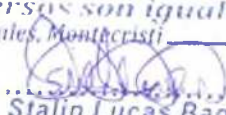
Secretario de la Junta

ACEPTO Y SUSCRIBO EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE EN EL LUGAR Y FECHA UT SUPRA


ING. JAVIER AITOR CHOPITEA CANTOS
C.C. N° 1306751080

DOY FE: Que las precedentes copias que constan en _____ fojas utiles, anversos e reversos son iguales a sus originales, Montecristi

25 SEP 2018


Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

Cdla. Monterrey, calle B Av 5 y 6. Telf: 052-579445, 052-579446, 052-579447.



CERTIFICO:

Que el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE ADMINISTRATIVO DE LA COMPAÑÍA TXOPITUNA ECUADOR CIA. LTDA.** A favor del Señor ing. **JAVIER AITOR CHOPITEA CANTOS.** Que antecede, en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas: 236-241 con el número Treinta Y Nueve (39) Del Registro Mercantil Tomo (01). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (01) con el número Cincuenta (50) Y Anotada en el Libro Repertorio General Tomo (01) con el número Mil Sesenta y Ocho (1068) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "CH".

Montecristi, 16 de Abril del 2018.

ABG. H.P.L.


Tráicia Eche Macías
REGISTRADORA
DE LA PROPIEDAD MERCANTIL
CANTÓN MONTECRISTI

QY FE: Que las precedentes
copias que constan en
fojas útiles, anversos,
orsos son iguales a sus
tales, Montecristi: **25 SEP 2018**


Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306751080

Nombres del ciudadano: CHOPITEA CANTOS JAVIER AITOR

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 15 DE SEPTIEMBRE DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: NAVARRETE LOOR EULALIA ANALIA

Fecha de Matrimonio: 7 DE JULIO DE 2017

Nombres del padre: CHOPITEA GABIOLA FRANCISCO JAVIER

Nombres de la madre: CANTOS MENDOZA MAGALI DEL ROCIO

Fecha de expedición: 11 DE JULIO DE 2017

Información certificada a la fecha: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: VIRGINIA GUADALUPE TENELEMA DELGADO - MANABI-MONTECRISTI-NT 1 - MANABI - MONTECRISTI



N° de certificado: 183-158-47510



183-158-47510

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 130675108-0

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CHOPITEA CANTOS
JAVIER AITOR
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1986-09-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
EULALIA ANALIA
NAVARRETE LOOR




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHOPITEA GABIOLA FRANCISCO JAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CANTOS MENDOZA MAGALI DEL ROCIO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-07-11
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-07-11

V4333V4222






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

022 JUNTA Nº
022 - 026 NUMERO
1306751080 CÉDULA
CHOPITEA CANTOS JAVIER AITOR
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
MANTA CANTON
MANTA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 1




REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIDUDANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



DOY FE: Que las precedentes copias que constan en en _____ fojas utiles, anversos reversos son iguales a sus originales, Montecristi

25 SEP 2018
Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR



COMPROBANTE DE TRANSACCION

05-01-15-1A

*Este comprovante de utilização não é negociável, e não se trata de papel timbre de comercialização ou negociação por parte de seu titular.

COPIA: CLIENTE

2017-02-2018



DOY FE: Que las precedentes copias que constan en fojas utiles, anversos reversos son iguales a sus originales, Montecristi, 25 SEP

~~25 SEP 2018~~

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1390148034001
RAZON SOCIAL: PESQUERA CHOPITEA CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ**

NOMBRE COMERCIAL: PESQUERA CHOPITEA CIA. LTDA.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

PESCA MARITIMA Y CONTINENTAL DE PECES.

FEC. INICIO ACT. 25/03/1998

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:



DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Calle: AV. 3 Número: 1308 Intersección: CALLE 13 A Referencia:
DIAGONAL A LA IGLESIA LA MERCED Edificio: LA PREVISORA DOS Telefono Trabajo: 052627544 Telefono Trabajo: 052611828
Fax: 052625162 Apartado Postal: 13-05-034 Email: pecho@uio.satnet.net

POY FE: Que las precedentes
copias que constan en
en _____ fojas utiles, anversos
reversos son iguales a sus
originales, Montecristi

25 SEP 2010

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: RCERAZO

Lugar de emisión: MANTA/AVENIDA 5, ENTRE

Fecha y hora: 10/02/2015 12:47:29



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1390148034001
RAZON SOCIAL: PESQUERA CHOPITEA CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: PESQUERA CHOPITEA CIA. LTDA.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: CHOPITEA GABIOLA FRANCISCO JAVIER
CONTADOR: BARCIA GOMEZ YANDRI JAVIER

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 25/03/1998 FEC. CONSTITUCION: 25/03/1998
FEC. INSCRIPCION: 10/06/1998 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 10/02/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

PESCA MARITIMA Y CONTINENTAL DE PECES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Calle: AV. 3 Número: 1308 Intersección: CALLE 13 A Edificio: LA PREVISORA DOS Referencia ubicación: DIAGONAL A LA IGLESIA LA MERCED Telefono Trabajo: 052627544 Telefono Trabajo: 052611828 Fax: 052625162 Apartado Postal: 13-05-034 Email: pecho@uio.satnet.net

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: \ ZONA 4\ MANABI copias que constan en fojas utiles, anversos reversos son iguales a sus originales, Montecristi CERRADOS: 0

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE FENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: RCERAZO Lugar de emisión: MANTA/AVENIDA 5, ENTRE Fecha y hora: 10/02/2015 12:47:29



PESQUERA CHOPITEA CIA. LTDA.
RUC 1390148034001
Manta - Ecuador
AVENIDA TERCERA Y CALLE TRECE A N°. 1308



Manta, 17 de Marzo del 2016

INGENIERO.-
FRANCISCO JAVIER CHOPITEA GABIOLA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento que de conformidad con lo dispuesto por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **Pesquera Chopitea Cia. Ltda.**, en sesión celebrada el día 16 de Marzo del 2016 ha sido usted designado formalmente con el cargo de **GERENTE** de esta empresa, por un periodo estatutario de **TRES AÑOS** en sus funciones a cuyo efecto la presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y ejercer la representación judicial, extrajudicial y legal de la compañía.

Las funciones y atribuciones que le competen se hallan señaladas en el artículo décimo primero del estatuto social de la compañía.

La compañía **Pesquera Chopitea Cia. Ltda.**, se constituyó mediante Escritura Pública de fecha 16 de diciembre del año 1997, celebrada ante el notario Cuarto del cantón Manta, Abogada Mónica García Saltos, contrato que fue aprobado por el señor Intendente de Compañías de la ciudad de Portoviejo mediante resolución número 98-4-1-1 numeral 00024 del 6 de marzo de 1998. E inscrito en el Registro Mercantil de Manta. INSCRIPCIÓN: No. 160; REPERTORIO GENERAL: No. 359; FECHA: de inscripción 25 DE MARZO DE 1998.

Cordialmente,

JESÚS DIONISIO CHOPITEA GABIOLA
PRESIDENTE
PESQUERA CHOPITEA CIA.LTDA.

Manta, 17 de Marzo del 2016

Razón: Aceptación del cargo de **GERENTE** de **Pesquera Chopitea Cia. Ltda.** Acepto el cargo que precede y en señal de mi aceptación suscribo la presente.

ING. FRANCISCO JAVIER CHOPITEA GABIOLA
C.I. 1305029348

DOY FE: Que las precedentes
copias que constan en
en _____ fojas útiles, anversos
reversos son iguales a sus
originales, Montecristi

5 SEP 2016
Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

Registro Mercantil de Manta



TRAMITE NÚMERO: 1499



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	1185
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	167
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PESQUERA CHOPITEA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CHOPITEA GABIOLA FRANCISCO JAVIER
IDENTIFICACIÓN	1305029348
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CIA INSC: RMM: 160 REP. 359 DE FECHA 25-05-1998.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 30 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

Olga Patricia Chavez Alarcon

OLGA PATRICIA CHAVEZ ALARCON (REGISTRADORA DELEGADA)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK

*que las precedentes
copias que constan en
en fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales. Montecristi* 25-SEP-2016

Dr. Stalin Lúcas Baque Mg.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

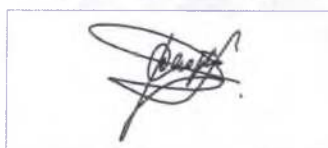


Página 1 de 1

DIRREDAEP
REGISTRO DE DEEDOS



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1305029348

Nombres del ciudadano: CHOPITEA GABIOLA FRANCISCO JAVIER

Condición del cedulaado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: PERÚ/PERÚ

Fecha de nacimiento: 21 DE OCTUBRE DE 1955

Nacionalidad: ESPAÑOLA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CANTOS MENDOZA MAGALI DEL ROCIO

Fecha de Matrimonio: 28 DE JUNIO DE 1985

Nombres del padre: CHOPITEA DIONISIO

Nombres de la madre: GABIOLA VICENTA

Fecha de expedición: 14 DE JUNIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: VIRGINIA GUADALUPE TENELEMA DELGADO - MANABI-MONTECRISTI-NT 1 - MANABI - MONTECRISTI

N° de certificado: 187-158-47235



187-158-47235

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
IDENTIDAD*EXT No. 130502934-8

APELLIDOS Y NOMBRES
CHOPITEA GABIOLA
FRANCISCO JAVIER

LUGAR DE NACIMIENTO
Perú
Lima

FECHA DE NACIMIENTO 1955-10-21

NACIONALIDAD ESPAÑOLA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
MAGALI DEL ROCIO
CANTOS MENDOZA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN LAS PERMI.POR.LA.LEY V4343H242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CHOPITEA DIONISIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE GABIOLA VICENTA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL 2013-06-14

FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-06-14



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

013 - 084 1305029348
NÚMERO CÉDULA

CHOPITEA GABIOLA FRANCISCO JAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MONTECRISTI
CANTÓN
MONTECRISTI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

DOY FE: Que las precedentes
copias que constan en
en _____ fojas útiles, anversos
reversos son iguales a sus
originales, Montecristi 25 SEP 2018

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR